

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2130

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Argentino de Nutrición Animal CAENA 2013, a realizarse los días 19 y 20 de septiembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (1.535-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Argentino de Nutrición Animal CAENA 2013, a realizarse los días 19 y 20 de septiembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2013.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. –
Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar
S. Barchetta. – Edgar R. Müller. – Oscar
E. N. Albrieu. – Gumersindo F. Alonso. –*

*Ricardo Buryaile. – Juan F. Casañas. – Jorge
O. Chemes. – Pablo E. Orsolini. – José R.
Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IV Congreso Argentino de Nutrición Animal CAENA 2013, a realizarse del 19 y 20 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.